VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES

(S-139/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés el “Proyecto de Arte Mural” cuya temática invoca los derechos de las infancias orientado a la Educación Sexual Integral que realizará la Agrupación Mujeres Muralistas Argentinas de Bariloche (AMMURA) en los barrios de la referida ciudad de la Provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Agrupación Mujeres Muralistas Argentinas de Bariloche (AMMurA) surgió en Buenos Aires en agosto del 2018 como una iniciativa para defender derechos laborales de las mujeres muralistas en Argentina desde una perspectiva de género y como un espacio para debatir acerca del lugar femenino en el mundo laboral del arte mural y así promover un cambio profundo sobre esta realidad.

El pilar fundamental de la Agrupación es: “El Arte es Trabajo”, con el cual luchan por reivindicar los derechos laborales de las mujeres muralistas, y avanzar en favor de la igualdad.

En Río Negro están organizadas en dos grupos: el área andina con AMMurA Bariloche y desde el valle al mar con AMMurA Río Negro Este.

En Bariloche la agrupación lleva dos años trazando murales en la ciudad y convirtiendo distintos espacios en galerías de arte a cielo abierto donde paredes blancas se convierten en espacios que comunican y las paredes de ladrillos gastados se transforman en obras que pertenecen a la comunidad toda.

Cabe mencionar que entre sus obras se encuentra el Skatepark de Bariloche, murales con el colectivo NI UNA MENOS, apoyando la campaña por la emergencia nacional (en violencia contra las mujeres), murales en el Centro de Salud de El Frutillar, como así también fueron partícipes del 05 al 08 de diciembre de 2020 de la Tercer Pintada Colectiva Nacional dónde se reunieron más de 250 artistas de distintos

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

puntos del país donde han podido colaborar con el arte como transformador social.

AMMurA obtuvo una de las becas que otorgó el Consejo Federal de Cultura a escala nacional en 2020.
A través del trabajo entre la Nación y las provincias se busca fortalecer el federalismo, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

En Río Negro se habían presentado 16 proyectos y el galardonado fue el colectivo barilochense AMMurA , por el Ministerio de Cultura de la Nación y la Secretaría Provincial de Río Negro .

El proyecto tiene como objetivo hacer visibles los derechos de la infancia, en particular, la Educación Sexual Integral (ESI) a través de su arte en los muros de los barrios de la ciudad de San Carlos de Bariloche mediante el acercamiento a los vecinos y juntas vecinales para luego desplegar su arte a través de sus murales.

Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES